

III MARCHA SENDERISTA - MIRADOR DE LAS BARDENAS, VALTIERRA

MARCHA SENDERISTA

III MIRADOR DE LAS BARDENAS

VALTIERRA



RECORRIDO

LARGO (20km) - Salida 8:30h

CORTO (12km) - Salida 9:00h

CHIQUI - Salida 9:30h



Avituallamiento sólido
y líquido

Comida al finalizar la
marcha

26
OCTUBRE
2025



Inscripción 20€
Chiqui 10€
en
RockTheSport



Inscripciones del 15 de
septiembre al 22 de octubre

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

III MARCHA SENDERISTA - MIRADOR DE LAS BARDENAS, VALTIERRA

Art. 1 - El Ayuntamiento de Valtierra, a través del “Club Filial Ayuntamiento de Valtierra, modalidad de atletismo y espeología”, organiza la tercera edición de la Marcha Senderista “Mirador de Las Bardenas”, en la localidad navarra de Valtierra.

Art. 2 - La prueba se celebrará el próximo domingo 26 de Octubre de 2025 con salida y meta en el Pabellón Multiusos Valtierra Arena, a las 8:30h

- ✓ Contacto: Área de Deporte del Ayuntamiento de Valtierra
- ✓ Teléfono: 948 867 023
- ✓ Correo: culturaydeporte@valtierra.es
- ✓ Puedes seguir todas las noticias relacionadas con esta prueba en: www.valtierra.es
- ✓ Información y normativa de la prueba, estará en todo momento en las noticias de la página web del Ayuntamiento de Valtierra, así como en la plataforma www.rockthesport.com como evento “III Marcha Senderista “Mirador de las Bardenas”, Valtierra.
- ✓ La cuota de inscripción será de 20€ para adultos y 10€ para niños.
- ✓ Recogida de dorsales con desayuno para todos los participantes en el Pabellón Multiusos Valtierra Arena. Al finalizar la prueba, habrá comida de convivencia para todos los participantes en este mismo lugar.

Art. 3 - Recorrido.

Habrà dos recorridos como se indica a continuación. Ambos recorridos estarán marcados con cintas, flechas en el suelo, avisos de las bifurcaciones, y carteles para confirmar que está en el recorrido correcto. También habrá cintas para cerrar los cruces más conflictivos.

Los dos recorridos coinciden en los 5 primeros y 5 últimos kilómetros.

La marcha del recorrido largo saldrá a las 8:30h y la del recorrido corto a las 9:00h

3.1. Recorrido largo

20,2 kilómetros, con 607 metros de desnivel positivo.

Este recorrido transcurre por:

- Valtierra: el monte de Valtierra, Ruta de Las Salinas, Ruta del Silencio, Los Valles, y Ruta de Los Pilares.
- Arguedas: del kilómetro 5,7 al kilómetro 9, la ruta transcurre por término comunal de Arguedas, además de atravesar parte del sendero de la zona del Jugatillo, paralela al ramal del Yugo.

La salida será a las 8:30h desde el Pabellón Multiusos Valtierra Arena para continuar con la subida a Las Salinas, bajar por el camino de la potabilizadora y volver a subir por la ruta del Silencio y “Los Valles”. Subiremos el sendero de la zona del Jugatillo, Arguedas, y una vez arriba enlazamos con la ruta del silencio lindando con los campos de cultivo. Bajaremos de nuevo hacia el cruce de las Salinas para hacer el recorrido completo de esta ruta, una vez en el cruce de nuevo, continuaremos por el

III MARCHA SENDERISTA - MIRADOR DE LAS BARDENAS, VALTIERRA

camino paralelo que separa la corraliza de aguas vertientes y el montón de piedras que nos lleva a coger la parte final de la ruta de los pilares hasta llegar a la localidad por esta misma ruta.

La mayor parte de la ruta discurre por senderos y caminos. Habrá salidas de emergencia debidamente marcadas a lo largo del recorrido para poder salir en cualquier momento con seguridad.

3.2. Recorrido corto

12,4 kilómetros, con 369 metros de desnivel positivo.

Este recorrido transcurre por el monte de Valtierra, Ruta de Las Salinas, Ruta del Silencio, "Los Valles", y Ruta de Los Pilares.

La primera parte de la ruta coincide con la el recorrido largo: subida a Las Salinas, camino de la potabilizadora y subida a Los Valles hasta el Valle Nuevo, pero en este caso se da la vuelta a Los Valles por el linde de los campos hasta enlazar con la cañada que lleva a la Ruta de Los Pilares y bajar hasta la localidad de Valtierra por calle "Contón de la Orden" hacia las cuevas turísticas.

Todo el recorrido de esta prueba transita por término municipal de Valtierra.

En ambas pruebas habrá personas de la organización con el objetivo de velar por los participantes, y podrán avisar en todo momento al responsable de seguridad del circuito.

3.3. Recorrido chiqui.

Este recorrido transcurre por el monte de Valtierra, dentro de la Ruta de Las Salinas. Es un recorrido asequible a los más pequeños, ya que está dirigido con guía. Se visitará la cueva de Las Salinas. Serán 6 kilómetros aproximadamente, y la ruta transcurrirá con paradas y explicaciones.

Art. 4 - Participantes.

El límite de participantes para los dos recorridos es de 500 personas, y será la siguiente:

- ✓ 250 participantes como máximo en el recorrido corto, con salida a las 9:00h
- ✓ 250 participantes como máximo en el recorrido largo, con salida a las 8:30h

Todos los participantes deberán ir con ropa y calzado adecuado para poder transitar por este tipo de terreno.

La organización proporcionará puntos de avituallamiento sólidos y líquidos a lo largo del recorrido.

A lo largo del recorrido habrá voluntarios para atender las necesidades de los participantes.

III MARCHA SENDERISTA - MIRADOR DE LAS BARDENAS, VALTIERRA

Art. 5 - Normas de seguridad

Para el desarrollo de la prueba contamos con:

- ✓ Ambulancia, que estará situada en un punto estratégico para poder acceder a los puntos de salida y evacuación.
- ✓ Protección civil, con vehículos todo-terreno localizados en varios puntos del recorrido.
- ✓ Encargado de seguridad del evento.
- ✓ Responsable de seguridad vial, Policía Local.

Art. 6 - Normas medioambientales:

El respeto al medio ambiente es prioritario, de manera que deberán depositarse los residuos únicamente en las zonas de abastecimiento de la prueba marcados como fin de avituallamiento, o en la zona de salida/llegada dentro de los contenedores habilitados para ello.

Todos debemos ser conscientes del privilegio de disfrutar de un día deportivo en el entorno natural, por lo que se solicita el máximo cuidado y respeto de participantes y acompañantes. En este sentido, se recuerda que queda terminantemente prohibido:

- ✓ Tirar residuos o cualquier otro desperdicio fuera de los cubos de basura de los avituallamientos habilitados por la organización.

Art. 7 - Seguros y responsabilidades.

Todo participante estará cubierto por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidentes de corredores fuera del circuito, así como cualquier otra negligencia.

Art. 8 - Todos los participantes reconocen y confirmar, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida:

- ✓ que se encuentran en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en la prueba.
- ✓ que no padece enfermedad o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.
- ✓ en caso de padecer alguna enfermedad o lesión que pueda agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en la prueba, el participante lo podrá en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Valtierra, Septiembre de 2025